

PROPUESTA REPRESENTACIÓN

CONSEJO SUPERIOR

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

LUGO MANUEL BARBOSA GUERRERO
DOCENTE DE PLANTA

Participación abierta y transparente

Mantener a los docentes informados de los diferentes procesos que afecten de una u otra manera a los docentes de la universidad, por medio de reuniones con los docentes representantes de los consejos de facultades.

Presentar y apoyar propuestas relacionadas con los procesos de docencia, investigación, extensión y bienestar de los docentes de todas las Facultades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Concursos docentes

Trabajar por la vinculación de docentes por facultades acorde con las necesidades de cada una de ellas, ocupando las plazas que han dejado los compañeros que se han pensionado y las requeridas por las exigencias de la calidad académica.

Trabajar para que los concursos docentes de planta se realicen de manera interna, con el fin de brindar la oportunidad a los docentes que llevan tiempo en la universidad y cuentan con la experiencia exigida.

Actividades complementarias

Trabajar de la mano del consejo superior de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la búsqueda del bienestar docente evitando que a los docentes no se les recarguen actividades complementarias, mejorando la cantidad de horas a las actividades acorde con el trabajo del docente.

Velar porque las políticas tanto académicas como administrativas vayan en beneficio del estamento docente.

Trabajar en la ampliación del presupuesto asignado a la capacitación, movilidad, estudios, investigación y desarrollo docente.

Reconocimiento de la productividad

Reconocimiento de la productividad académica, mejorando los tiempos de producción y publicación de las obras propuestas por los docentes, debido a que actualmente se toman años para la evaluación de pares en la publicaciones por parte de SELLO EDITORIAL.

Buscar que las publicaciones realizadas en DIARIO DE CAMPO salgan directamente como puntos salariales sin que se tengan que demorar tanto tiempo en ser asignados para el mejoramiento salarial de los docentes, teniendo en cuenta que estas publicaciones son resultados de proyectos de investigaciones de los docentes.

Asignación de horas por resolución

Buscar la oficialización de cursos de bilingüismos completamente organizados con instituciones de idiomas reconocidas donde se le asignen las horas de estos cursos en el programa de trabajo del docente consignado en su resolución.

Facilitar y agilizar las asignaciones a los docentes en lo concerniente a año sabático, formación en especialización, maestría y doctorados, entre otros aspectos.